

DISCURSO INVESTIDURA DEL
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL
GOBIERNO DE ARAGÓN

Javier Lambán

Zaragoza, 2 de julio de 2015

-Palacio de la Aljafería-

Discurso de investidura

Este año se celebra el IV Centenario de la publicación de la segunda parte del Quijote. En la que Cervantes cuenta el episodio de la Ínsula Barataria, un episodio que cabe localizar en las localidades zaragozanas de Pedrola y Alcalá de Ebro.

Antes de partir hacia la Ínsula, Don Quijote ofrece a Sancho una serie de recomendaciones para el buen gobierno de la misma. “No te desprecies de decir que vienes de labradores”, le dice, para asegurarle a continuación que “la sangre se hereda y la virtud se conquista y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale”

No diré que esa alusión a la herencia y al mérito haga de Don Quijote una suerte de socialdemócrata del siglo XVII. Pero sí un personaje que, a su manera, asocia la aspiración de igualdad a la idea de buen gobierno, de gobierno justo.

¿Es esto una invitación a leer o releer el Quijote?

Sí. Es lo menos que podemos hacer para celebrar el IV Centenario, con la seguridad de que no obtendremos de ello sino provecho.

Pero además me parece un preámbulo adecuado para el discurso de esta mañana, con el que vengo a solicitar la confianza de ustedes para presidir un gobierno en torno a un programa y a unos propósitos que tienen mucho que ver con la *sangre* y la *virtud* de las que hablaba nuestro *ingenioso hidalgo*.

Enseguida verán por qué.

Señor Presidente: las Cortes de Aragón han sido siempre muy plurales en cuanto al número de partidos representados. En todas las legislaturas han convivido hasta cinco grupos parlamentarios en esta Cámara, en la que ninguno ha tenido jamás mayoría absoluta.

Pero en esta ocasión, los ciudadanos aragoneses han querido que existieran todavía más fuerzas representadas: nada menos que siete. Esta situación política no es comparable a ninguna otra que se haya vivido antes en estas Cortes.

Esta pluralidad, que debe llevarnos a dar lo mejor de nosotros mismos en nuestras tareas parlamentarias, invita también a la reflexión política.

Soy consciente que la presencia de nuevas fuerzas no sólo es el reflejo de la crisis política por la que pasa nuestro país. Es además una muestra de lo mucho que ha progresado y madurado nuestra sociedad. Los ciudadanos ya no aceptan cualquier respuesta a sus problemas y nos exigen que les escuchemos con más atención que nunca

Por lo tanto, empezamos hoy una travesía nueva, no exenta de dificultades. Pero así lo han querido los ciudadanos, que, a través de su voto, impulsaron el pasado 24 de mayo el cambio político que hoy tratamos de llevar a cabo.

Señores diputados: a la sociedad aragonesa la caracterizan en estos momentos cifras dramáticas en casi todas sus dimensiones. Hay 50.000 parados sin subsidios. Hay 16.700 hogares aragoneses que no reciben ningún ingreso, 32% más que hace cuatro años. En 6.844 hogares aragoneses todos sus miembros están en el paro, un 23% más que al principio de la legislatura.

Todos ellos son dramas humanos que conduce a problemas sociales tan importantes como los desahucios, la pobreza energética, la imposibilidad de tener una alimentación digna o la pobreza infantil.

Y la receta que se viene aplicando en los últimos años, el recorte permanente del gasto social y de los derechos sociales, no ha podido ser más equivocada. Hoy tenemos menos maestros, menos médicos, menos becas y menos ayudas para libros que hace cuatro años. Una política pública tan fundamental como la dependencia, que atiende a las personas que necesitan más ayuda de los demás, ha sido paralizada.

En estas circunstancias, el principal debate público de los últimos tiempos se ha sostenido entre los partidarios de mantener una política que está produciendo desigualdad, pobreza y exclusión social y los que, como el partido al que pertenezco, han denunciado los efectos de esas políticas y han reclamado un cambio de las mismas.

Un debate entre quienes han aprovechado la crisis para tratar de cambiar el modelo social e imponer el suyo, basado en el desmantelamiento progresivo de los servicios públicos y su privatización, y quienes tratamos de recuperar el modelo de estado de

bienestar, un modelo consistente en ofrecer seguridad a los ciudadanos frente a cualquier clase de infortunio (enfermedad, paro, pobreza) a través del disfrute de derechos universales, gratuitos y de calidad.

En definitiva, un debate entre quienes acepan que la “sangre” de la que hablaba Don Quijote, es decir, el origen familiar y la herencia, determinen la vida de las personas, dejándolas abandonadas a su suerte, y quienes tratamos de que prevalezca la “virtud”, es decir, la valía personal, creando marcos de igualdad de oportunidades para todos, de manera que nada que no sea el esfuerzo y el talento limiten la trayectoria vital de ninguna persona.

En estos términos se produjo la contienda electoral y finalmente los aragoneses optaron mayoritariamente por el cambio.

El mandato de las urnas fue claro en el sentido de que debía surgir de estas Cortes un gobierno dedicado a combatir las desigualdades en cualquiera de sus dimensiones, incluida por supuesto que se produce entre hombres y mujeres, partiendo de la base de que la desigualdad no solo es inaceptable éticamente sino que supone un lastre para el desarrollo económico y actúa como disolvente letal de la propia democracia.

Y hoy tratamos de dar cumplimiento a ese mandato de las urnas mediante un acuerdo de investidura circunscrito básicamente a estas cuestiones.

A diferencia de lo ocurrido tradicionalmente, no es un pacto de legislatura ni de gobierno sustentado en el apoyo de 34 diputados. Es, sin embargo, un acuerdo asentado en argumentos muy sólidos:

-Da respuesta a las preocupaciones y prioridades fundamentales de los ciudadanos aragoneses en el momento actual.

-Incluye un programa de actuación que abarca a todo el núcleo competencial básico de la Diputación General de Aragón (educación, sanidad y servicios sociales), es decir, una serie de actuaciones que acaparan más del 60% del presupuesto.

-Y se propone como objetivo la estabilidad social, que es el bien político mayor para los firmantes, y, en consecuencia, apela a la responsabilidad de todos ellos para ir asegurando la estabilidad política que la haga posible.

En realidad, estamos hablando de compromisos que para su cumplimiento cabal requieren no menos de una legislatura, pues no es empresa menor acabar con la pobreza y la exclusión social y reconstruir los servicios públicos, que son, ni más ni menos, los dos grandes objetivos para los que solicito la confianza de esta Cámara.

De las negociaciones llevadas a cabo con Podemos, Chunta Aragonesista e Izquierda Unida poco puedo decirles que ustedes no sepan, dado la publicidad y transparencia con que se han llevado a cabo.

Pero el compromiso estricto de su cumplimiento, adquirido por el PSOE con cada una de esas fuerzas por separado, sí quiero ratificarlo hoy ante estas Cortes, pues, independientemente de que hayamos acordado otras fórmulas para verificarlo, será en el Parlamento donde en última instancia habré de dar cuenta puntual del mismo.

Los documentos que reflejan los acuerdos alcanzados son también públicos. A modo de resumen, diré aquí que, en materia de sanidad, nos comprometemos a la recuperación de la sanidad pública universal en Aragón, con el acceso gratuito y universal a las prestaciones y a la cobertura farmacéutica de todos los ciudadanos, sea cual sea su procedencia o situación jurídica, según criterios éticos, económicos y de eficiencia

La reducción en las listas de espera, la construcción de un Hospital en Alcañiz de carácter absolutamente público o la agilización de las obras del Hospital de Teruel forman parte también del programa acordado.

En materia de educación, nos proponemos paralizar de manera inmediata la aplicación de la LOMCE en todo aquello que es competencia de la Comunidad Autónoma. Procederemos también rápidamente a ampliar las becas de comedor.

En general, todos los grupos coincidimos además en la necesidad de impulsar un modelo educativo construido desde el consenso y la participación, bajo los principios de equidad, calidad y corresponsabilidad. Una educación que proteja su carácter universal y gratuito, que garantice la igualdad de oportunidades, y que sea el motor del necesario cambio social de cohesión y progreso. Una educación convertida en compromiso político y presupuestario prioritario en esta legislatura, que nos permita avanzar en el éxito

escolar recuperando los estándares de calidad en infraestructuras, profesorado, programas entre otros.

Respecto a las políticas sociales, el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales aprobada en la legislatura 2007-2011 sería en sí mismo un programa suficiente para los próximos cuatro años. En ese marco se inscriben, por otra parte, dos leyes que ya planteamos esta última legislatura y que traeremos otra vez a estas Cortes lo antes posible: la renta social básica, para evitar que haya una sola familia aragonesa sin ninguna clase de ingreso y una ley de medidas extraordinarias y coyunturales para el fomento de la inclusión social, centrada sobre todo en la pobreza energética y alimentaria.

Es en este campo, por otra parte, donde más compromisos concretos hemos adquirido en los acuerdos de investidura, sobre todo para asegurar el derecho al suministro energético y evitar los desahucios a través de diferentes medidas.

Por último, actualizar la aplicación de la Ley de Dependencia será, como es lógico, otra de las líneas rectoras de nuestra política social, de ese cuarto pilar del estado del bienestar en cuyo impulso fuimos líderes en otro tiempo.

Planteo, pues, una agenda política absolutamente condicionada por esas prioridades y, en consecuencia, también serán ésas las prioridades presupuestarias, aunque sea a costa de reducir o posponer otras partidas de gasto por importantes que sean.

En ese sentido, tengo que manifestar que, aún sin conocer con detalle la situación, me preocupa mucho el estado de las cuentas de la Comunidad Autónoma.

No solo el reiterado incumplimiento del déficit y la duplicación de la deuda o ser la comunidad más morosa. No solo el demoledor informe de la Cámara de Cuentas, que acaba de confirmar nuestras peores sospechas. No solo la propia ejecución del presupuesto de este año, que demuestra que las cuentas siguen totalmente descontroladas.

Me preocupa que, de hecho y de derecho, somos una comunidad intervenida por el Ministerio de Hacienda y que el señor Montoro ya ha dejado claro que va camino de convertirse en el primer y más encarnizado adversario político del gobierno que queremos formar.

Saben que hemos sido muy críticos con la gestión del gobierno saliente. Parte de la solución del problema financiero de la comunidad cabe esperarla de una mejora sustancial de esa gestión. Pero no voy a insistir en ello.

La reconstrucción de los servicios públicos dependerá en gran medida de la evolución de los ingresos y es, por tanto, a trabajar en eso a lo que nos dedicaremos desde el primer día si obtenemos el apoyo de esta Cámara.

Está en nuestra mano buscarlos por la vía de los tributos. En el programa del PSOE hablábamos de impuestos ambientales tales como el que ha planteado Podemos para las hidroeléctricas y que aprobaremos antes de fin de año.

Pero no cabe engañarse. Las comunidades autónomas no tienen apenas capacidad para resolver de manera autónoma sus problemas de ingresos. Las verdaderas soluciones solo pueden encontrarse en un replanteamiento de las políticas del Gobierno de España, que tenemos la obligación de forzar de la mano de las demás comunidades.

Tenemos que exigir una flexibilización mayor en el cumplimiento del objetivo del déficit, pues, aunque aumente la recaudación en los próximos años, el calendario impuesto por el Ministerio hace imposible una recuperación real del equilibrio fiscal. No es razonable que las comunidades autónomas gestionen el 34% del gasto público y tan solo se les permita un margen del 15% del incremento del déficit.

Tenemos que plantear un cambio en el sistema de fijación de los anticipos, procurando la revisión de los mismos conforme vaya evolucionando la recaudación.

Tenemos que insistir en la necesidad de una reforma fiscal nacional, una fiscalidad que haga viable el Estado de Bienestar y, a la vez, permita cumplir el pacto de estabilidad y reducir paulatinamente la deuda.

Piketty habla de impuestos confiscatorios para hacer frente a la desigualdad. No hablo yo de ir tan lejos pero sí de alcanzar en nuestro país una presión fiscal equiparable a la de los países europeos más avanzados socialmente y repartida de una manera más progresiva que la actual.

Pero, por encima de todo, tenemos que reivindicar un nuevo sistema de financiación autonómica, con más recursos y con un reparto de los mismos ajustado al coste real por habitante de la prestación de los servicios.

Sin dar ese paso de manera urgente y suficiente, las comunidades autónomas llevan camino de ser inviables, lo que significa que lleva camino de resultar inviable el modelo social europeo que queremos para nuestro país.

Llegados a este punto, quiero dejar claro que los socialistas abordamos estos debates desde la legitimidad que nos da haber sido los constructores del Estado del Bienestar y con la satisfacción de que, hasta el último día de la permanencia del PSOE en el Gobierno de Aragón, no hubo ningún ajuste significativo en sanidad, educación o dependencia.

Nuestra posición se ha visto consolidada además en estos cuatro años de oposición compartida con CHA e IU. Esto nos ha permitido constatar las coincidencias existentes entre las tres fuerzas y ha facilitado en acuerdo con el que puedo presentarme a estas Cortes a solicitar el apoyo necesario para formar gobierno.

Pero esta declaración no puedo hacerla sin la autocrítica correspondiente. Los socialistas no hicimos en su momento una reforma fiscal progresista que hiciera sostenible en circunstancias adversas un modelo social progresista. Además, aceptamos con demasiada resignación los ajustes impuestos por la troika e impulsamos una reforma del artículo 135 de la Constitución que yo asumí como un error desde esta tribuna hace ya no menos de tres años.

Ahora mismo, el PSOE trabaja en estimular el incipiente giro de la política europea hacia políticas de crecimiento y, dentro de la reforma constitucional que pretendemos, proponemos medidas de blindaje del estado de bienestar, convirtiendo en derechos constitucionales la salud o los servicios sociales y contraponiendo al concepto de techo de gasto el de suelo de derechos sociales que bajo ninguna circunstancia podrá un gobierno vulnerar.

En cualquier caso, quiero expresar mi reconocimiento a los movimientos sociales, que han despertado a la política y la han sacudido de las inercias y letargos que estaban arruinando su

credibilidad, a los movimientos sociales y a las fuerzas políticas directamente surgidas de los mismos como es el caso de Podemos.

Por lo demás, como decía Stephan Hessel, autor del manifiesto del 15-M, no se trata de inventar nada sustancialmente nuevo. Se trata simplemente de recuperar la buena política, la que caracteriza a la mejor tradición democrática europea.

Hablaba yo al principio del Quijote. Pero apenas treinta años después, en los famosos debates de Putney de 1647, uno de los participantes, el coronel Thomas Rainsborough, decía que “la persona más pobre de Inglaterra tiene una vida que vivir, igual que la tiene la más grande” y que “todo hombre que haya de vivir bajo un gobierno debe primero haber consentido en ponerse bajo ese gobierno”.

Fue aquel, en cierto modo, el momento fundacional de la democracia moderna, y tuvo lugar –fíjense bien- tres siglos antes de que gobierno laborista de Clement Attlee inaugurara el Estado de bienestar que iba a garantizar a los más pobres una vida que mereciera la pena vivirse y un gobierno a su servicio, que es justamente lo que nos proponemos los firmantes de este acuerdo de investidura.

Señores diputados: De lo dicho hasta ahora, alguien podría llegar a la conclusión de que pretendo gobernar a partir de una interlocución exclusiva con los grupos que han anunciado su apoyo, renunciando a la colaboración de las demás fuerzas políticas para hacer frente a los retos a los que se enfrenta Aragón ahora mismo.

Nada más lejos de la realidad.

Es muy importante que cuatro fuerzas políticas hayamos acordado cumplir el mandato electoral del pasado 24 de mayo en relación con las reclamaciones más urgentes de la sociedad aragonesa y en torno al meollo del elenco competencial de la Comunidad Autónoma, a partir de nuestra evidente afinidad programática e ideológica.

Pero hay otros aspectos que, aun teniendo la comunidad sobre ello menos competencias, no son en modo alguno irrelevantes. Los contempla nuestro Estatuto de Autonomía y nos remiten a la defensa del interés general de los aragoneses en un tiempo de cambios y de

desafíos nuevos, que desbordan ampliamente la capacidad de las fuerzas políticas firmantes del acuerdo y aún la de este Parlamento entero.

Aragón necesita grandes reformas en casi todos los órdenes y ello nos obliga a entender la política no solo como instrumento para aplicar nuestras ideas sino sobre todo como misión patriótica fundamental.

¿Cuál es la sustancia de esa misión patriótica?

En palabras de Manuel Azaña, uno de los políticos más importantes de la historia de España, el amor al país, pero sabiendo “por experiencia propia” que eso que se llama el país no es solo una historia y una geografía común sino, sobre todo, “un conglomerado de millones de seres con nombre y apellido, con pasiones y necesidades, que sufren, que padecen injusticias, que padecen necesidad y que tienen más o menos despiertas o analizadas las mismas aspiraciones, los mismos deseos y las misma ambiciones que nosotros”

No dudo de que todos los aquí presentes profesamos ese amor al país

Pero, ¿cómo llevar a cabo esa misión, que nos emplaza ahora mismo a impulsar cambios del modelo económico, social y administrativo y a una manera distinta de practicar la política?

El Papa Francisco, del que admiro el sesgo humanista e ilustrado que está imprimiendo a su labor, hacía al principio de su pontificado algunas recomendaciones muy útiles para quien aspire a promover el desarrollo integral de cualquier sociedad.

“El tiempo es superior al espacio” decía el jesuita argentino, un principio que aconseja trabajar a largo plazo, “sin obsesionarse con resultados inmediatos, sin ansiedad, pero con convicciones claras y tenacidad”, con un horizonte de trascendencia en cuanto a ir más allá de los plazos electorales, algo fundamental para esos cambios que propongo que impulsemos entre todos

Pero, para recorrer ese camino, “la unidad ha de prevalecer sobre el conflicto, en el sentido de que “el conflicto no puede ser ignorado o disimulado, ha de ser asumido y resuelto no apostando por la absorción de uno en otro, sino por la resolución en un plano superior

que conserve en sí las virtualidades valiosas de las polaridades en pugna”.

“Con corazones rotos en miles de fragmentos –termina Bergoglio- será difícil construir una auténtica paz social”.

Desde luego, no hace falta militar activamente en el catolicismo para reconocer el acierto de estas reflexiones.

Yo las hago más y, desde esa convicción, me propongo impulsar grandes pactos que tendrán como escenario estas Cortes y como protagonistas a todos y cada uno de los grupos en ellas representados, haciendo así que lo que para algunos es preocupante fragmentación acabe convirtiéndose en una oportunidad para el conjunto de la sociedad aragonesa.

El primer gran pacto social y político que propongo tiene por objeto nuestro sistema educativo. Creo que hay una coincidencia notable en torno a la necesidad del mismo pues ya en noviembre pasado estuvimos a punto de acometerlo en estas Cortes y solo lo impidió la proximidad del fin de la legislatura.

La educación es un derecho constitucional básico, palanca de redención social por excelencia y principal factor de convergencia entre países y clases sociales.

Pero en ella está también el embrión del modelo de país que queremos, que exige equilibrio entre la ciudad el medio rural e igualdad real de oportunidades; un país de ciudadanos que no solo sepan hacer facturas, como pretende la LOMCE, sino que sean capaces –por ejemplo- de apreciar un poema.

Es de tal envergadura el empeño, que la participación de la comunidad educativa y aún de la sociedad en su conjunto es imprescindible, si lo que queremos es construir un nuevo modelo educativo compartido por la sociedad y que dote de estabilidad al sistema.

El pacto deberá definir en la mayor medida posible un sistema educativo que sirva también a la eficiencia y a la competitividad del modelo productivo, a través de una FP adaptada a sus necesidades, y deberá fijarse el objetivo de superar los recortes de estos años

alcanzando para la educación una dotación presupuestaria estable del 5% del PIB

En segundo acuerdo es el que tenemos que proponernos en torno al empleo, la principal preocupación de los ciudadanos después de cuatro años de políticas fallidas al respecto, como lo demuestra el hecho de que ahora hay más paro que entonces y menos personas trabajando.

La crisis nos ha situado en la paradoja de que tener empleo ya no es sinónimo de normalidad en los ingresos de los trabajadores: es esa nueva categoría laboral de los denominados pobres con empleo. 97.000 aragoneses tienen que conformarse con un contrato temporal, 50.000 ganan una media de 400 euros al mes, y 120.000, más de la cuarta parte de los asalariados, ganan menos de 1.000 euros al mes.

Creo sinceramente que las políticas activas de empleo son una gran asignatura pendiente. Por eso, me propongo evaluar con carácter de urgencia su eficacia y, en su caso, proponer una reforma en profundidad de los estímulos, ayudas y subvenciones a la creación y mantenimiento del empleo. Los recursos públicos, siempre escasos, deben concentrarse en los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral: jóvenes en busca del primer empleo, mayores de 45 años, parados de larga duración y personas con menores niveles de formación.

En concreto, con un 47% de jóvenes desempleados, no podemos retrasar ni un día más la puesta en funcionamiento del Plan Garantía europeo, que en otras comunidades empieza a dar buenos resultados.

Pero eso no puede hacernos olvidar que, para facilitar la creación de empleo, la labor fundamental de los poderes públicos es la creación de entornos favorables a la inversión privada, porque, si el Estado del bienestar es la bandera del modelo europeo, su sostenibilidad es indisociable de la economía social de mercado, según la cual son las empresas privadas los verdaderos motores de la economía y del empleo, mientras que el Estado debe intervenir para asegurar la calidad del mismo, orientar la estrategia económica del país y redistribuir la riqueza a través de unos servicios públicos universales y de calidad.

La recuperación actual no va en esa dirección. Debida a factores externos y, por lo tanto, ajena a decisiones propias, sin haber introducido ningún cambio del modelo que estalló en 2008, España no ha encontrado hasta ahora otra vía para competir que la de la devaluación salarial y la precariedad laboral.

Pero pretender basar la competitividad de las empresas en los costes laborales es situar al país en una dinámica de empobrecimiento insoportable y al sector productivo, en un escenario de marginalidad en el contexto de las economías más avanzadas, donde prima la competitividad ganada a través del capital humano, la innovación y la calidad de la gestión empresarial.

Aragón tiene recursos humanos y empresariales como para aspirar a ser una comunidad capaz de competir en los mercados internacionales y de retribuir adecuadamente a sus trabajadores. Muchas de nuestras empresas lo demuestran ya día a día a través de su capacidad exportadora y de su expansión internacional.

Ése es el camino a seguir. No podemos permitirnos dejar pasar el tren de la recuperación. Pero tenemos que aprovecharlo para corregir las desigualdades actuales y para modernizar nuestro modelo productivo, pues, si no, corremos el riesgo de entrar en una crisis como la anterior en cuanto las motores externos del crecimiento actual dejen de funcionar.

Por otra parte, no se nos oculta que son la Unión Europea y el Gobierno de España quienes tienen realmente las palancas para una producir una recuperación económica justa. Pero las comunidades autónomas, aunque reducido, tienen un margen de actuación que nosotros nos proponemos ensanchar al máximo, ordenando bien todos los recursos de los que disponemos.

Por lo pronto, coincidimos con los actores económicos en su diagnóstico sobre el precio de la energía, la más cara de Europa; el crédito, no bien resuelto todavía, o el trato de discriminatorio de pymes y autónomos respecto a las grandes empresas, en materia de fiscalidad, acceso a créditos o contratos con la administración.

Compartimos su análisis de las causas que lastran la competitividad de nuestras empresas: pequeño tamaño, insuficiencia de recursos propios, escasa permeabilidad a la innovación o baja apertura al exterior.

Y estamos también de acuerdo con las ideas que apuntan todos ellos como base de una política económica que responda a los retos que tenemos que afrontar como país.

En primer lugar, es unánime la opinión de que no hay posibilidad de crecimiento empresarial sin innovación y que Aragón necesita intensificar su transición hacia una economía basada en el conocimiento.

Es más preciso que nunca un Programa de Innovación basado en acciones de formación, consultoría y apoyo financiero de amplio espectro, que abarque a todo el tejido empresarial y de trabajo autónomo y que incida en aquellos aspectos singularizados que cada cual precise.

Para eso, contamos con la Universidad de Zaragoza, una universidad pública competitiva internacionalmente por su excelencia investigadora que ha de intensificar la transferencia de tecnología hacia el sector productivo, sin olvidar la necesidad de una red regional potente de centros de investigación aplicada.

Producción de conocimiento, centros de transferencia, innovación en producto y procesos, internacionalización, especialización estratégica, evaluación externa, talento emprendedor, ventajas competitivas diferenciales, formación de calidad, adopción temprana de nuevas tecnologías: esos son los términos con los que tenemos que jugar, porque son los que están en el tablero de las grandes economías del mundo.

En segundo lugar, confiamos en la industria como el sector clave para la obtención de tasas de crecimiento sostenibles, no solo porque ejerce un poderoso efecto de arrastre sobre las demás actividades de servicios, sino porque las tres cuartas partes de la inversión en I+D+i se realiza en el sector industrial.

Tras las pérdidas originadas por la crisis, es preciso abordar con decisión un programa de reindustrialización, basado en la cualificación del empleo, la innovación tecnológica, la cooperación empresarial y el emprendimiento.

En tercer lugar, no podemos dejar de lado la evidencia de que una parte muy importante del tejido económico aragonés lo componen pymes y trabajadores autónomos.

Hace dos años presentamos una Proposición de Ley de apoyo a emprendedores y del trabajo autónomo, que recogía un amplio elenco de medidas propuestas por los propios interesados, que fue rechazada por la mayoría gubernamental. Debidamente actualizada, volveremos a presentarla.

Es razonable su reivindicación de fomentar el asociacionismo o la constitución de plataformas tecnológicas para superar las limitaciones competitivas derivadas de la dimensión, sobre todo en materia de innovación y exportación.

Y es también muy oportuna –por citar una propuesta suya que llevaremos a cabo- el fomento de la rehabilitación y mejora de eficiencia energética de vivienda como medida ligada a la creación de empleo en la construcción y en los oficios afines.

En cuarto lugar, promoveremos estrategias de desarrollo que respeten las necesidades y posibilidades de los distintos territorios; políticas de discriminación positiva hacia el medio rural, en coordinación de las iniciativas de los grupos de acción local, extensión de la fibra óptica o la banda ancha y, por supuesto, acciones contra la despoblación a través del empleo.

Pero ello no ha de entenderse en contraposición a la ciudad de Zaragoza, sino valorando positivamente el liderazgo de esta ciudad como locomotora de una recuperación justa de la economía.

Por último, pondremos en valor la paz social existente, lo cual ha de anotarse en el haber de los interlocutores sociales, organizaciones empresariales y sindicatos, a los que hay que volver a apoderar en su función de representación de los trabajadores que les ha quitado la reforma laboral de 2012.

En cualquier caso, en una Comunidad como Aragón, la política económica no puede limitarse a proporcionar al sector privado factores productivos de calidad como pueden ser capital humano, investigación, infraestructuras, equipamientos o estabilidad institucional.

Una política económica activa debe orientar, incentivar y promover aquellos sectores que mejor permitan el aprovechamiento de nuestras ventajas competitivas.

Nadie le está diciendo a la Universidad ni a los demás actores hacia dónde hay que ir y cuáles son las apuestas estratégicas

Y, sin embargo, todos estamos de acuerdo en que Aragón debe apostar por una estructura productiva en la que seamos capaces de especializarnos en aquellos sectores para los que disfrutamos de mayores ventajas competitivas, donde podamos obtener mejoras en la productividad a partir de una economía basada en el conocimiento y la innovación, que mire al exterior y que sea capaz de ofrecer salarios adecuados, es decir, empleo decente.

En ese sentido, propondremos de manera inmediata que las Cortes nombren una comisión de expertos que elaboren un documento base para urdir un gran pacto social y político al respecto; un gran pacto para reorientar la economía aragonesa hacia un modelo productivo que genere empleo de calidad a través de la innovación.

Hay que pensar en grande y a largo plazo. No es cuestión de competir con el vecino. Hay que pensar en nuestras fortalezas y apostar. No podemos ser punteros en todo. Hay que decidir por qué nos decantamos y por qué no y eso lo tenemos que hacer entre todos.

No obstante, hay sectores que suscitan unanimidad en cuanto a su potencialidad estratégica y sobre los que orientaremos nuestro trabajo desde el primer día.

Uno de ellos es la logística, una actividad que no solo genera empleo a través del almacenamiento y la distribución sino que puede ser un potente imán de inversiones. Por nuestra situación estratégica y por las infraestructuras ya existentes, no solo PLAZA, sino todo Aragón puede ser en realidad una gran plataforma logística.

En esta actividad, como en todas las demás, habrá que poner en marcha programas de formación no solo para cargos directivos sino para todos los niveles laborales.

Asimismo, en unos años en los que no cabe esperar grandes avances en inversiones en infraestructuras, creo que debemos centrar nuestros esfuerzos en aquellas que refuercen nuestra competitividad en materia logística, tales como las conexiones ferroviarias con los puertos de Bilbao, Valencia y Barcelona, potenciando la Terminal Marítima de Zaragoza y mejorando la calidad del transporte mediante

la habilitación de vagones frigoríficos para el transporte de productos perecederos.

En ese sentido, si el Ayuntamiento de Zaragoza lo considera oportuno, nos proponemos –por ejemplo- convertir Mercazaragoza en la gran plataforma agroalimentaria del Valle del Ebro, en un esfuerzo combinado con las cooperativas agrarias del territorio.

Otro sector con grandes posibilidades es éste, el de la agroalimentación.

La agricultura y la ganadería deben tener de la administración autonómica un trato exquisito, no solo por lo que significan por sí mismas, no solo por el peso que ha adquirido un sector como el del porcino, sino por las inmensas posibilidades que ofrecen como base de una industria agroalimentaria que puede tener un gran recorrido si invertimos seriamente en su innovación y si la asociamos con la logística.

Son de sobras conocidos los problemas pendientes de solución de nuestro sector primario: modernización, necesidad de innovación tecnológica y de reforzar la competitividad de las explotaciones, planes de regadíos pendientes de concluir, incorporación de jóvenes, cortes energéticos, una PAC injusta o eliminación de purines y retirada de cadáveres, problemas que serán objeto de la máxima atención desde un Departamento que ha de ser uno de los más relevantes de la próxima legislatura.

Pero son muchas las fortalezas, empezando por el propio sector y siguiendo por circunstancias como la de tener en Zaragoza las mejores ferias europeas del ramo, lo cual puede permitirnos utilizar ese formidable foro tecnológico y comercial como ventana al mundo, para vender y para adquirir conocimiento.

La posibilidad de una marca “Aragón” de la que colgar denominaciones de origen y todo lo que cumpla unos parámetros de calidad y trazabilidad que la identifiquen es algo en lo que también trabajaremos.

El turismo es una de las actividades económicas mejor encauzadas en nuestra comunidad, en el sector de la nieve de las montañas de Huesca y Teruel o en el turismo rural que se va extendiendo poco a poco por el territorio. Hay, sin embargo, otros

elementos que hemos de explotar adecuadamente, como el futuro parador de Veruela, los balnearios de Calatayud, el románico de las Cinco Villas, el turismo mariano de Zaragoza y Torreciudad o el turismo de negocios derivado de las Ferias y Congresos.

Mención especial quiero hacer de otra actividad económica que hasta ahora no ha tenido el tratamiento que merece como tal. Me refiero a la cultura.

Para mí, la cultura es un derecho ciudadano fundamental, tanto en la creación como en el disfrute de la misma, que los poderes públicos tienen la obligación de satisfacer. Ha de ser también una seña de identidad del Aragón del siglo XXI, a través de los grandes creadores que trabajan aquí.

Pero además la información disponible demuestra que el aumento del empleo en este sector tiene un espectacular efecto multiplicador en la renta disponible en su territorio.

Es, por eso, un reto que acepto con gusto intentar que, a medio plazo, la cultura llegue a generar un 5% del PIB aragonés y muchos miles de puestos de trabajo. Un solo acierto en esta materia, el éxito de una film comisión que aglutinara las potenciales que, por separado, tienen nuestro sector audiovisual y nuestro patrimonio cultural y natural, sería suficiente para demostrar hasta qué punto merece la pena esta apuesta.

Podríamos hablar, en fin, de otros sectores que merecería la pena valorar desde el punto de vista de su potencialidad estratégica en nuestra comunidad. Es el caso de las energías renovables, de la investigación, desarrollo tecnológico y producción de las mismas.

Pero no pretendo agotar el relato en este sentido.

Insisto, en todo caso, en que hablar de economía social de mercado es sinónimo de situar la economía al frente del progreso y del bienestar social.

Por eso, aspiro a ofrecer a nuestras empresas un espacio de confianza y de compromiso con la actividad productiva, con el trabajo bien hecho, con la competitividad bien entendida y con la responsabilidad social.

Que ninguna inversión, que ningún proyecto, que ninguna iniciativa empresarial se pierda o se vaya de Aragón por una atención insuficiente de los poderes públicos o, lo que sería peor, por obstáculos administrativos o desidia institucional.

Siempre tendremos claro, no obstante, que recuperar el atractivo de Aragón como lugar óptimo para atraer inversiones productivas no debe ser incompatible –sino todo lo contrario- con atender y cuidar a las empresas que ya están aquí, que siempre han estado aquí y que van a seguir aquí por muchos años.

¿Qué tipo de ayudas es conveniente establecer desde la administración para alcanzar este objetivo? Son cada vez más frecuentes las opiniones favorables a pasar de una política de promoción basada en incentivar las inversiones en capital físico, a una política que promueva la inversión en capital tecnológico, en innovación y en capital humano.

Pero son justamente esta clase de interrogantes los que tenemos que responder a través de ese gran pacto social y político sobre el empleo que me propongo impulsar desde el Gobierno.

Todas las propuestas que he ido desgranando hasta este momento van encaminadas a lograr que Aragón vuelva a ser tierra de hombres y mujeres libres e iguales, tierra de derechos y oportunidades, una aspiración en cuya realización espero que nos sintamos concernidos todos los diputados de estas Cortes.

Los instrumentos de los que disponemos para conseguirlo son las instituciones y la política misma. Pero hemos de reconocer que, en la actualidad, éstas carecen del prestigio y la credibilidad que requiere liderar los procesos correspondientes; en otras palabras, no están en disposición de garantizar la excelencia en la ordenación democrática de la convivencia y en la prestación eficiente de servicios públicos de calidad, que es su razón de ser.

Se trata, en definitiva, de que Aragón vuelva a funcionar como país y, para ello, son también necesarios grandes acuerdos sociales y políticos.

En mi opinión, la democracia representativa está más vigente que nunca. Junto con el Estado del Bienestar y la economía social de

mercado, conforma el modelo político europeo con el que nos identificamos plenamente.

Pero en la era de internet y de las redes sociales, de la información compartida de manera universal e instantánea, es preciso actualizar esa democracia con fórmulas de participación en la elaboración de las leyes y en la toma de decisiones, aunque sin solapar ni sustituir nunca ni al parlamento ni al gobierno.

En ese sentido, confiamos mucho en la reforma del Reglamento de las Cortes, así como en retomar propuestas como las iniciativas legislativas populares y municipales o como la modificación de la Ley del Presidente para eliminar dietas y otros emolumentos innecesarios, que ya nos ocuparon en la legislatura anterior.

Pero, en materia de participación, podemos ir incluso más allá. La sociedad aragonesa atesora un inmenso caudal de talento en el mundo de la empresa, del trabajo, de la cultura, de la investigación o de la Universidad. Pues bien, es preciso asociar esa fuente de inteligencia y de compromiso a la tarea misma de gobernar Aragón, de manera que la política aragonesa se ponga de una vez a la altura de la sociedad a la que sirve.

Beth Noveck, la Administradora de Tecnologías de Obama, ha inspirado la práctica de la llamada “democracia colaborativa”, que consiste en encontrar a aquellos que pueden mejorar los procesos de decisión a partir de su conocimiento y su pericia en temas concretos.

Y les anuncio que me propongo desarrollar a fondo mecanismos de esta naturaleza, que puede dar resultados muy fructíferos en un país como el nuestro.

En otro orden de cosas, la política está afectada además de una grave enfermedad que puede acabar con ella y, de paso, con la democracia misma si no la atajamos de manera inmediata y contundente. Me refiero a los efectos demoledores que los casos de corrupción han tenido sobre la misma.

El acuerdo que puede dar lugar esta mañana a mi investidura nos obliga a atacar el fenómeno de la corrupción con decisión y sin paliativos y hacerlo en relación con las manifestaciones más visibles del mismo, las que tienen lugar en el ámbito político y empresarial, con toda clase de medidas preventivas y punitivas.

Son muchos los avances que se han producido en los últimos tiempos en relación con este combate decisivo. Si la transparencia es un requisito, la Ley aprobada al respecto hace pocos meses en este parlamento es un excelente punto de partida. Si los partidos han de dar pasos en esa dirección, nosotros estamos orgullosos del Código Ético puesto en marcha por el PSOE hace pocos meses.

Todos los grupos con los que hemos acordado la investidura han incluido, por otra parte, compromisos en esta materia, incluida una Ley de lucha contra la corrupción, el clientelismo y el despilfarro o la creación de una Oficina de lucha contra la corrupción propuesta por Podemos.

Dicho esto, he de añadir inmediatamente que, en mi opinión, la corrupción hay que erradicarla yendo a las raíces de la misma, que son históricas y culturales. Al fin y al cabo, la política no deja de ser una representación de la sociedad y, por tanto, un reflejo bastante ajustado de la misma.

Se trata de acabar con esa especie de condescendencia con la que la sociedad española ha convivido tradicionalmente con la corrupción y ello requiere un mayor arraigo de los valores de la honradez, de la decencia, de estimar las cosas por su valor y no por su precio, de la penalización social de la codicia y del enriquecimiento personal como aspiración suprema.

La educación para la ciudadanía como asignatura obligatoria cobra aquí una especial relevancia.

Pero, a corto plazo, es exigible a los líderes sociales y políticos que se atengan rigurosamente en su vida pública y privada al código de valores que consideramos ejemplares.

En ese sentido, permítanme que me refiera a una virtud cívica que propongo situar a la cabeza de ese código. Me refiero a la sobriedad en la manera de vivir y de consumir.

Y no solo por el provecho que de ello obtendría a largo plazo el combate contra la corrupción sino por algo incluso más importante: por la supervivencia misma de la especie humana.

El Papa Bergoglio –lo cito otra vez- nos ha advertido de ello en su encíclica “Laudato sí”, una feroz crítica de la sobreexplotación del

planeta y del uso desproporcionado de recursos naturales, que facilita la explotación de las personas, que genera pobreza y que está produciendo un cambio climático que puede provocar a medio plazo la extinción de la vida en el planeta ni no cambiamos ya nuestro estilo de vida.

No hace falta insistir –dicho sea de paso- en que la lucha contra el cambio climático y la preservación del medioambiente y la biodiversidad será otra de las prioridades de mi gobierno.

Señores diputados: Para que Aragón vuelva a funcionar, es necesaria, en tercer lugar, una reforma real de la administración, que requiere, a su vez, otro gran acuerdo.

Por una parte, ha de acometerse una difícil pero necesaria reforma de la función pública, despolitizándola, profesionalizándola y simplificándola, suprimiendo todos los elementos lo que resulten prescindibles en todos los niveles.

Hemos acordado con Podemos reducir el número de altos cargos, asesores y puestos eventuales tanto en la estructura de los departamentos como en las empresas e institutos públicos. No aumentaremos tampoco el número actual de consejerías.

Son gestos de carácter simbólico que hay que apreciar en lo que valen. Pero hay que ir más allá. No solo se trata de mejorar la eficiencia de la administración en la gestión de los servicios públicos sabiendo en qué se gasta cada euro y verificando que se gasta bien.

Se trata de que actúe como estímulo de la economía y no como freno; de racionalizar y simplificar estructuras, funciones y procesos; de eliminar burocracia o de reducir las dificultades existentes para iniciar actividad empresarial.

Se trata de convertirla en un entorno amigable, colaborador y proactivo, no dedicado exclusivamente en la sanción y la inspección. Por lo demás, esa reforma ha de suponer para la administración pública una internalización total de todo lo que suponga inteligencia y valor añadido, que no han de ser en ningún caso externalizables.

Por otra parte, manifiesto mi disposición a acometer una reforma de la arquitectura institucional, algo que considero fundamental desde mi convicción de que, para volver a funcionar, Aragón necesita dos

motores potentes a pleno rendimiento: la administración autonómica – es obvio- y los ayuntamientos, que son para mí incluso más importantes.

“Es en el municipio donde reside la fuerza de los pueblos libres”, escribía Alexis de Tocqueville en 1835. “Ellos son los que ponen la libertad al alcance del pueblo, le hacen gustar de su uso y lo habitúan a servirse de ella”. Yo estoy muy de acuerdo con aquel pensador francés

Primero: porque sé que la democracia se genera y se cultiva en los municipios, auténtico espacio real de la socialización y de la convivencia.

Segundo: porque estoy convencido de que Aragón ha de construirse desde los pueblos y las ciudades, única garantía de que todos los ciudadanos aragoneses disfruten de los mismos derechos y las mismas oportunidades.

Tercero: porque no tengo ninguna duda de que los servicios han de gestionarse, en la mayor medida posible, desde los ayuntamientos. Son los que, con menos recursos, proveen mejores servicios y más adaptados a las necesidades reales de los ciudadanos.

Los alcaldes y los concejales –lo he comprobado hasta la saciedad- son los mejores administradores, por no hablar de las ventajas de la proximidad y de la legitimidad democrática derivada de su sistema de elección.

Son, por otra parte, cantera inagotable de honradez y de transparencia, rigurosos observantes de cualquiera código ético que queramos elegir. Son, sin duda, el nivel más saneado y estimable de la política y, por tanto, son la base insustituible del Aragón del futuro, que ha de ser construido desde los pueblos y las ciudades.

Por todo ello, considero necesario afirmar la autonomía local que consagra la Constitución mediante una atribución amplia de competencias a los municipios, así como dar solución de una vez por todas a la financiación, eliminando subvenciones y convenios y yendo a financiaciones incondicionadas fijadas por ley.

Ello exige abordar el adecuado reparto de competencias entre la comunidad autónoma y el municipio y traer a estas Cortes cuando

antes una Ley de participación municipal en los tributos de la comunidad autónoma.

¿Qué ocurre con las comarcas y diputaciones? Para mí, son puramente contingenciales frente a la esencialidad del municipio. Es verdad que el pequeño tamaño de la mayoría de nuestros pueblos obliga a mancomunar servicios a través de estructuras intermunicipales. Pero, en todo caso, es cada día más evidente la necesidad de simplificar y despolitizar esa intermunicipalidad.

De todos modos, esto ha de ser objeto de un debate amplio, pues sé que hay visiones distintas, contrapuestas incluso, aunque perfectamente respetables todas.

Eso sí: en ese debate, es fundamental la participación de los ayuntamientos, pues la intermunicipalidad debería entenderse como resultado de un esfuerzo de autoorganización más que de una imposición hecha desde estas Cortes, como ocurrió con la comarcalización en 1999.

Finalmente, para que Aragón funcione es necesario que valoremos lo que significa la ciudad de Zaragoza como motor económico y cultural básico de la Comunidad, lo cual exige que todos hagamos un esfuerzo para que la Ley de Capitalidad llegue a aprobarse y aplicarse en la primera parte de esta legislatura.

Tendríamos, sin embargo, una visión imperfecta y muy alicorta de nuestra misión política si no incorporamos a la misma una idea clara de qué función hemos de desempeñar en España y en Europa, de qué queremos ser en los dos ámbitos geopolíticos a los que pertenecemos.

Por eso, terminaré esta intervención recordando que, para que Aragón funcione como país, hemos de prepararnos para jugar con eficacia en esos dos tableros, que es donde se toman las decisiones que más afectan a nuestro interés general.

Para mí, ser aragonés es una forma de ser español. Yo siento mi condición aragonesa incorporada a ese sentido patriótico del que hablaba antes. Pero hemos de ser aragoneses no de la forma que se espera que lo seamos o que hemos aceptado ser desde hace décadas sino eligiendo otra más acorde con lo que somos de verdad y, sobre todo, con lo que queremos ser en el futuro.

Para que Aragón vuelva a funcionar es necesario repensarlo: cambiar la percepción que tenemos de nosotros mismos y ser capaces de trasladarla a los demás.

Propongo un aragonesismo moderno, no fundamentado en la reivindicación de Doña Petronila y el Fuero del Sobrarbe –la historia no da derechos- sino constituido en torno a las potencialidades actuales de la comunidad, que son muchas y muy poderosas.

Un aragonesismo que valore y potencie las capacidades de una sociedad muchos de cuyos sectores económicos y culturales se desenvuelven con soltura en cualquier ámbito de la modernidad, que tienen vocación de universalidad y que han roto amarras con los estereotipos rancios y cerrados que desde Madrid han acuñado tradicionalmente de nosotros con nuestra culpable aquiescencia.

La política cultural del Gobierno de Aragón ha de ponerse al servicio de ese gran propósito y ha de hacerlo de manera urgente porque, como he dicho, las piezas van a moverse en el tablero y hemos de saber cómo jugar las nuestras ganando previamente el respeto de los demás.

En ese sentido, la reforma federal de la Constitución que propugna el PSOE la considero una oportunidad de primer orden para revisar nuestra ubicación institucional y nuestra función en la estructura del Estado a través de una cámara de auténtica representación territorial, para superar la posición subalterna y de lealtad unidireccional que hemos mantenido siempre y que no ha rendido los resultados esperados y para sustituirla para una lealtad necesariamente recíproca y bidireccional.

Una España federal en la podamos defender los intereses de Aragón no solo desde una relación vertical con el Gobierno de la Nación sino ensayando fórmulas de colaboración horizontal con nuestras comunidades vecinas y especialmente con Cataluña, cuyos problemas no pueden sernos ajenos en modo alguno y en cuyas soluciones hemos de implicarnos a fondo por razones de afinidad y afecto en todos los órdenes.

No hablo de dar de lado a mecanismos de relación bilateral con el Estado que pueden resultarnos muy útiles. La propia Comisión entre Aragón y el Estado ha de superar el carácter cuasi protocolario que ha tenido en los últimos años y entrar a dirimir en asuntos como la

inapropiada financiación del convenio con RENFE o las indemnizaciones de las riadas.

No podemos olvidar, por otra parte, que el Acuerdo Económico-Financiero del artículo 108 del Estatuto está enteramente por desarrollar.

Propondremos también una participación activa en la gestión de la Agencia Tributaria a través de alguna fórmula de codirección. Si el 50% de la recaudación del IRPF y del IVA se asigna a la Comunidad Autónoma, así como el 58% de los impuestos especiales, no es razonable que la Comunidad Autónoma no participe de algún modo en la planificación y dirección de los aspectos básicos de la gestión, liquidación e inspección de esos tributos.

Pero, más allá del obligado servicio a esos imperativos, hemos de implicarnos abiertamente en la gobernanza del Estado, abandonando la visión de campanario que denunciaba Cajal y pensando en términos nacionales, sin ninguna clase de complejo.

En otras palabras, no podemos resignarnos a que nos hagan Aragón desde Madrid. Hemos de aspirar a construir España desde Aragón, en pie de igualdad con el resto de las comunidades autónomas y junto a ellas.

En relación con el otro tablero en el que se va a decidir nuestro futuro, el tablero europeo, hemos de sumar nuestros esfuerzos a los del resto de las comunidades para conseguir que, al igual que ocurre con los landers alemanes, las regiones españolas puedan participar activamente en las políticas europeas que les afecten.

Por ahora, en un momento interesante de la Unión Europea, con el Plan Juncker y otras expectativas existentes en la misma dirección, un lujo que no podemos permitirnos es el de no disponer de operativos potentes para gestionar y encauzar ayudas y programas europeos, tanto en Zaragoza como en Bruselas, mientras otras comunidades autónomas lo están haciendo con mucha utilidad para sus intereses.

He aquí, en fin, otros asuntos que también habrán de ser objetos de grandes pactos en la legislatura que ahora comienza.

Voy acabando ya. El programa de gobierno que acabo de describir, basado sustancialmente en el programa electoral del PSOE y en los

compromisos adquiridos con Podemos, Chunta Aragonesista e Izquierda Unidad, no incluye todas las medidas que pretendemos llevar a cabo. Me he limitado a enunciar, como acaban de escuchar, los principios y los conceptos básicos sobre los que pretendo gobernar.

La brecha salarial entre hombres y mujeres y la violencia de género; la lucha contra el cambio climático; el problema del lindano o la actuación en la ribera del Ebro para evitar las catástrofes de las riadas; las obras del Pacto del Agua; el problema del carbón y de la central térmica de Andorra; la política de justicia y otros muchos asuntos importantes que es imposible enumerar en su totalidad en un discurso de esta naturaleza podremos abordarlos mañana en la medida en que lo planteen los portavoces de los grupos.

Y termino como empezaba, recordando a Cervantes y a su ingenioso caballero manchego.

Azaña, puesto a buscar referentes para el talante político que reivindicaba para sí, alababa a Don Quijote, su locura genial, su altura de miras y su generosidad y despreciaba al bachiller Sansón Carrasco, al que atribuía una cordura mediocre y una sensatez de vuelo gallináceo.

El presidente de la II República señalaba una especie de locura como desencadenante de todas las verdaderas transformaciones sociales y políticas que ha experimentado la humanidad. Pero no una locura disparatada y vesánica sino una locura razonada.

Hoy abundan demasiado los discursos dirigidos al corazón y a los lacrimales, a generar ilusiones falsas o a expandir miedos infundados. Desconfiemos de las palabras que esconden su vacuidad bajo el ruido, que tratan de llegar al corazón sin pasar por el tamiz de la razón.

La aragonesa es una sociedad madura, que no acepta la mentira.

Que puede asumir sacrificios siempre que entienda con claridad que de ello se derivará un bien común tangible y cierto, algo difícil de proponer ahora mismo después de que los ciudadanos hayan comprobado que, en la crisis de los últimos años, han sido estafados en muchos aspectos y por muchos.

Una sociedad que puede entender los errores, pero que no tolera ya que se insulte a su inteligencia.

Don Manuel Azaña –perdón la reiteración de la cita- definía la emoción política como la facultad que distingue al verdadero político; una facultad que se tiene a no se tiene pero que no se adquiere y que consiste en tratar de mejorar el mundo que nos rodea desde un sentimiento de justicia universal como motor de todos nuestros actos; una facultad que se mantiene intacta desde que uno se sube por primera vez a una tribuna hasta el momento postrero de su vida pública y que evita el aplauso fácil que se obtiene de plegarse a lo que el público quiere oír.

Yo me siento embargado por esa emoción política pero no voy a pedirles a ustedes profesiones de fe azañistas a estas alturas de su vida.

Me parece más fácil compartir con ustedes las palabras de Don Santiago Ramón y Cajal cuando decía que “sólo merecen la gloria los hombres que, mediante la acción inteligente y altruista, embellecieron, mejoraron y esclarecieron algo el mundo que habitamos”

Yo les invito a merecer esa gloria, entendida como reconocimiento, como premio cívico y moral a los servicios prestados al país.

Y les invito a que consideremos nuestras acciones en favor del futuro de Aragón como el medio a través del cual alcanzar ese premio.